

FOGACOO

FONDO DE GARANTIAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS
NIT 830.053.319-2

1210

Bogotá D.C.

Doctora

ROS YANIRA LEON

Gerente

AVANCE DIGITAL

Diagonal 142 No. 33-45

FAX 5222023

Ciudad

Ref: Prórroga de período para evaluaciones
Invitación ICA-03-06

Apreciada Doctora:

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.7. del Capítulo II de los Términos de Referencia de la Invitación ICA-03-06 y, teniendo en cuenta la necesidad de requerir algunas aclaraciones dentro del proceso de evaluación de las propuestas, me permito informarle que el plazo para evaluar las propuestas recibidas se prorroga por dos (2) días hábiles más.

Cordialmente,

HERNAN PARDO BOTERO

Gerente Jurídico

HPB/miv/1220-80

FOGACOOP

FONDO DE GARANTIAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS
NIT 830.053.319-2

1210

Bogotá D.C.

Doctor

RODRIGO MEJIA ARCILA

Representante Legal

EBC INGENIERIA

Carrera 18 No. 86A-54

FAX 2360503 / 6228582

Ciudad

Ref: Prórroga de período para evaluaciones
Invitación ICA-03-06

Apreciado Doctor:

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.7. del Capítulo II de los Términos de Referencia de la Invitación ICA-03-06 y, teniendo en cuenta la necesidad de requerir algunas aclaraciones dentro del proceso de evaluación de las propuestas, me permito informarle que el plazo para evaluar las propuestas recibidas se prorroga por dos (2) días hábiles más.

Cordialmente,

HERNAN PARDO BOTERO

Gerente Jurídico

HPB/miv/1220-80

FOGACOOP

FONDO DE GARANTIAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS
NIT 830.053.319-2

1210

Bogotá D.C.

Doctor

GILDARDO GONZALEZ PIEDRAHITA

Representante Legal

PROCIBERNETICA S.A.

Carrera 9 No. 73-44 Piso 2

FAX 3213320/40

Ciudad

Ref: Prórroga de período para evaluaciones
Invitación ICA-03-06

Apreciado Doctor:

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.7. del Capítulo II de los Términos de Referencia de la Invitación ICA-03-06 y, teniendo en cuenta la necesidad de requerir algunas aclaraciones dentro del proceso de evaluación de las propuestas, me permito informarle que el plazo para evaluar las propuestas recibidas se prorroga por dos (2) días hábiles más.

Cordialmente,

HERNAN PARDO BOTERO

Gerente Jurídico

HPB/miv/1220-80

FOGACOO

FONDO DE GARANTIAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS
NIT 830.053.319-2

1210

Bogotá D.C.

Doctor

JORGE LUIS OVIEDO HERNANDEZ

Gerente

COLSOF LTDA.

Bodega 3 Calle 80 Km. 1.5. Vía Siberia

Tel. 2912000 Ext. 2002, 8643131

Ciudad

Ref: Prórroga de período para evaluaciones
Invitación ICA-03-06

Apreciado Doctor:

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.7. del Capítulo II de los Términos de Referencia de la Invitación ICA-03-06 y, teniendo en cuenta la necesidad de requerir algunas aclaraciones dentro del proceso de evaluación de las propuestas, me permito informarle que el plazo para evaluar las propuestas recibidas se prorroga por dos (2) días hábiles más.

Cordialmente,

HERNAN PARDO BOTERO

Gerente Jurídico

HPB/miv/1220-80

FOGACOOOP

FONDO DE GARANTIAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS
NIT 830.053.319-2

1210

Bogotá D.C.

Doctora

ADRIANA AGUIRRE SANDOVAL

Representante Legal

SOFTWARE Y ALGORITMOS S.A.

Calle 80 Kilómetro 2, Vía Bogotá Medellín

Parque Empresarial Tecnológico Torre A Of. 501

FAX 5942301

Ciudad

Ref: Prórroga de período para evaluaciones
Invitación ICA-03-06

Apreciada Doctora:

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.7. del Capítulo II de los Términos de Referencia de la Invitación ICA-03-06 y, teniendo en cuenta la necesidad de requerir algunas aclaraciones dentro del proceso de evaluación de las propuestas, me permito informarle que el plazo para evaluar las propuestas recibidas se prorroga por dos (2) días hábiles más.

Cordialmente,

HERNAN PARDO BOTERO

Gerente Jurídico

HPB/miv/1220-80

FOGACCOOP

FONDO DE GARANTIAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS
NIT 830.053.319-2

1210

Bogotá D.C.

Doctora
MARIA DEL CARMEN PULIDO DE DIAZ
Representante Legal
VENTAS SISTEMAS LTDA.
Diagonal 63 No. 20-51
FAX 2558426
Ciudad

Ref: Prórroga de período para evaluaciones
Invitación ICA-03-06

Apreciada Doctora:

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.7. del Capítulo II de los Términos de Referencia de la Invitación ICA-03-06 y, teniendo en cuenta la necesidad de requerir algunas aclaraciones dentro del proceso de evaluación de las propuestas, me permito informarle que el plazo para evaluar las propuestas recibidas se prorroga por dos (2) días hábiles más.

Cordialmente,

HERNAN PARDO BOTERO
Gerente Jurídico

HPB/miv/1220-80

FOGACOOOP

FONDO DE GARANTIAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS
NIT 830.053.319-2

1210

Bogotá D.C.

Ingeniero

JAIME LIBARDO NAVARRO V.

Representante Legal

MEMORIAS MICROS & PARTES

Carrera 16 A No. 79-95 Of. 704

Tel. 6912392 / 6221349

Ciudad

Ref: Prórroga de período para evaluaciones
Invitación ICA-03-06

Apreciado Ingeniero:

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.7. del Capítulo II de los Términos de Referencia de la Invitación ICA-03-06 y, teniendo en cuenta la necesidad de requerir algunas aclaraciones dentro del proceso de evaluación de las propuestas, me permito informarle que el plazo para evaluar las propuestas recibidas se prorroga por dos (2) días hábiles más.

Cordialmente,

HERNAN PARDO BOTERO

Gerente Jurídico

HPB/miv/1220-80